

**DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD  
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.**

**OFICIO NÚMERO DGSCTyV/0505/2022.**

**Asunto: Entrega de documento.**

San Francisco del Rincón, Gto., a 28 de febrero de 2022.

**LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
P R E S E N T E**

A partir del 10 de octubre de 2021 y como lo instruyó el licenciado **Alejandro Antonio Marún González**, Presidente Municipal, se iniciaron diversas acciones administrativas y operativas en materia de seguridad pública con el objetivo de transitar de Dirección General a **Secretaría de Seguridad Ciudadana**, con los alcances jurídicos y operativos necesarios para enfrentar la situación de seguridad que actualmente prevalece en San Francisco del Rincón.

En este contexto, remito a usted el siguiente documento:

➤ **Plan General de Seguridad de San Francisco del Rincón**

Todo este trabajo, realizado de manera especializada, permite entender lo que sucede en nuestro municipio, hace visibles los números reales de los recursos humanos y materiales con los cuales contamos hoy para llevar a cabo las funciones de la seguridad pública y les presenta la estructura y recursos mínimos para la creación de una institución fortalecida en **facultades, estado de fuerza, equipamiento, capacitación**, para dignificar la figura y autoridad de los policías y agentes de tránsito.

Lo que entrego a usted con el objetivo de ser presentado ante el Cabildo para su visto bueno, y en su caso, aprobación y con ello estar en condiciones de dar cumplimiento a la brevedad a uno de los 45 Compromisos Municipales adquiridos con el Gobierno del Estado.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**RESPECTUOSAMENTE  
CON SEGURIDAD "NUESTRO IMPULSO | ERES TÚ"**

**LIC. HUGO CÉSAR RÓMERO RODRÍGUEZ  
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA,  
TRÁNSITO Y VIALIDAD**



Palacio Municipal s/n  
Zona Centro. C.P. 36300  
Tel: 01 (476) 74-4-78-00  
[www.sanfrancisco.gob.mx](http://www.sanfrancisco.gob.mx)